Nota DGAF/UOC N° 19 /2015

Asunción, 7 de octubre de 2015

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

Ref: Adjudicación 2da. Etapa; Contratación Directa N° 11/2015 "Contratación de Seguros para Vehículos"; id: 298.449

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, con relación a la Nota DNCP/DNC N° 23653/2015 correspondiente a observaciones al llamado de referencia, en la etapa de adjudicación, de manera a mencionar que por un error involuntario fue establecido en la Carta de Invitación, en el Plan de Entrega y en el formulario N° 1, Lista de Precios, en el ítem 3: *"Seguro para Vehículo tipo minibús marca Hyundai H1 año 2012 contra todo riego"*, debiendo ser: *"Seguro para Vehículo tipo minibús marca Hyundai H1* ***año 2013*** *contra todo riego*", el cual se encuentra correctamente identificado en el Anexo C, Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD